

NOMBRE	PUESTO	CIUDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA DE ALTA	ASIGNACIÓN VEHÍCULO	ASIGNACION RADIO/CELULAR	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUELDO DIARIO	COMPENSACIÓN DIARIA	PERCEPCIONES		TOTAL PERCEPCIONES	DEDUCCIONES		TOTAL DEDUCCIONES	NETO A PAGAR MENSUAL
										NOMINA	COMPENSACIÓN		ISPT	ISSSTECALI		
PLENO																
LIC. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS LEÓN	CONSEJERO CIUDADANO PRESIDENTE	SEDE (MEXICALI)	01/06/2011	SI	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	833.33	1,566.67	24,999.90	47,000.10	72,000.00	4,265.35	436.80	4,702.15	67,297.85
LAE. ERÉNDIRA BIBIANA MACIEL LÓPEZ	CONSEJO PROPIETARIO TITULAR	DELEGACIÓN TIJUANA	01/06/2011	SI	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	833.33	1,566.67	24,999.90	47,000.10	72,000.00	4,265.35	436.80	4,702.15	67,297.85
VACANTE	CONSEJO PROPIETARIO TITULAR	DELEGACIÓN TIJUANA		N/A	N/A	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	833.33	1,566.67	24,999.90	47,000.10	72,000.00	4,265.35	436.80	4,702.15	67,297.85
LIC. ROBERTO JOSE QUIJANO SOSA	CONSEJERO SUPLENTE	DELEGACIÓN TIJUANA	01/06/2011	N/A	SI	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
* LIC. MARÍA DEL PILAR RAMOS SODI	ASISTENTE PRESIDENCIA	SEDE (MEXICALI)	22/08/2013	NO	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	178.53	321.47	5,355.90	9,644.10	15,000.00	263.76	436.80	700.56	14,299.44

SECRETARIA EJECUTIVA

LIC. MARÍA REBECA FÉLIX RUÍZ	SECRETARIA EJECUTIVA	SEDE (MEXICALI)	01/08/2011	NO	SI	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	235.73	830.93	7,072.00	24,928.00	32,000.00	551.22	436.80	988.02	31,011.98
------------------------------	----------------------	-----------------	------------	----	----	--	--	--------	--------	----------	-----------	-----------	--------	--------	--------	-----------

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION Y PROCEDIMIENTOS

C.P. MARÍA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	COORDINADOR DE ADMINSTRACIÓN Y PROCEDIMIENTOS	SEDE (MEXICALI)	12/03/2012	SI	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	235.73	664.27	7,071.90	19,928.10	27,000.00	551.21	436.80	988.01	26,011.99
C.P. PAULINA GRIJALVA VILLAVICENCIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEDE (MEXICALI)	22/01/2013	NO	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	178.53	321.47	5,355.90	9,644.10	15,000.00	366.97	436.80	803.77	14,196.23
C. MARÍA GUADALUPE BEJARANO CAZARES	ASISTENTE DE OFICIOS VARIOS	SEDE (MEXICALI)	28/11/2011	NO	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	178.53	188.13	5,356.00	5,644.00	11,000.00	366.98	436.80	803.78	10,196.22
LIC. PRISCILA GERARDO PERALTA	RECEPCIONISTA/ASISTENTE SECRETARIA EJECUTIVA	SEDE (MEXICALI)	04/03/2013	NO	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	136.47	278.13	4,094.10	8,343.90	12,438.00	231.49	436.80	668.29	11,769.71
LIC. FELISA MARÍA MARTINEZ GARCIA (SERVICIOS PROFESIONALES)	RECEPCIONISTA/ASISTENTE DEL PLENO	DELEGACIÓN TIJUANA	04/02/2014	NO	NO	N/A	N/A	440.00	N/A	13,200.00	N/A	13,200.00	1,137.93	-	1,137.93	12,062.07

COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. MARLENE SANDOVAL OROZCO	COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICO	SEDE (MEXICALI)	17/10/2011	NO	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	235.73	664.27	7,071.90	19,928.10	27,000.00	551.21	436.80	988.01	26,011.99
LIC. ANA CAROLINA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	SEDE (MEXICALI)	04/07/2013	NO	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	178.53	321.47	5,355.90	9,644.10	15,000.00	366.97	436.80	803.77	14,196.23
LIC. VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	SEDE (MEXICALI)	24/05/2012	NO	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	178.53	371.47	5,355.90	11,144.10	16,500.00	366.97	436.80	803.77	15,696.23
LIC. MARCO LEGASPI RODRÍGUEZ (SERVICIOS PROFESIONALES)	AUXILIAR	SEDE (MEXICALI)	08/07/2014	NO	NO	N/A	N/A	440.00	N/A	13,200.00	N/A	13,200.00	1,137.93	-	1,137.93	12,062.07

NOMBRE	PUESTO	CIUDAD DE ADSCRIPCIÓN	FECHA DE ALTA	ASIGNACIÓN VEHÍCULO	ASIGNACION RADIO/CELULAR	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUELDO DIARIO	COMPENSACIÓN DIARIA	PERCEPCIONES		TOTAL PERCEPCIONES	DEDUCCIONES		TOTAL DEDUCCIONES	NETO A PAGAR MENSUAL
										NOMINA	COMPENSACIÓN		ISPT	ISSSTECALI		
COORDINACIÓN DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN																
LIC. MIGUEL ÁNGEL SANDOVAL ESPINOZA	COORDINADOR DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN	SEDE (MEXICALI)	15/02/2012	NO	SI	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	235.73	664.27	7,072.00	19,928.00	27,000.00	950.02	436.80	1,386.82	25,613.18
LIC. RODRIGO PEDRIN CABALLERO	AUXILIAR	SEDE (MEXICALI)	09/03/2012	NO	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	178.53	278.13	5,355.90	8,343.90	13,699.80	366.97	436.80	803.77	12,896.03
C.P. ELIZABETH CERVANTES GONZÁLEZ (SERVICIOS PROFESIONALES)	AUXILIAR	DELEGACIÓN TIJUANA	06/07/2012	NO	NO	N/A	N/A	440.00	N/A	13,200.00	N/A	13,200.00	1,137.93	-	1,137.93	12,062.07

COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

LIC. JUAN DÁMASO IBARRA BRIBIESCA	COORDINADOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	DELEGACIÓN TIJUANA	15/02/2012	NO	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	235.73	664.27	7,071.90	19,928.10	27,000.00	551.21	436.80	988.01	26,011.99
LIC. MARIO EDUARDO MALO PAYAN	PROFESIONISTA ESPECIALIZADO	SEDE (MEXICALI)	30/04/2012	NO	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	178.53	388.47	5,356.00	11,654.10	17,010.10	366.98	436.80	803.78	16,206.32
LIC. JULIO CESAR VARGAS AYALA (SERVICIOS PROFESIONALES)	AUXILIAR	DELEGACIÓN TIJUANA	16/01/2014	NO	NO	N/A	N/A	440.00	N/A	13,200.00	N/A	13,200.00	1,137.93	-	1,137.93	12,062.07

CONTRALORÍA INTERNA

C.P. JESÚS ALBERTO BAYLÓN REBELÍN	CONTRALOR INTERNO	DELEGACIÓN TIJUANA	29/02/2012	NO	NO	60 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	20 DIAS S/SUELDO Y COMPENSACIÓN DIARIA	235.73	664.27	7,072.00	19,928.10	27,000.10	551.22	436.80	988.02	26,012.08
SUMA TOTAL								7,060.57	11,321.03	211,817.00	339,631.00	551,448.00	23,750.93	7,425.60	31,176.53	520,271.47

NOTA ACLARATORIA DE PERCEPCION EN DINERO (NOMINA): TOTAL DE PLAZAS AUTORIZADAS (17), MAS SIN EMBARGOSE INCLUYE LA PLAZA DE CONSEJERO SUPLENTE ESTABLECIDA EN LA LTAIPBC, LA CUAL NO REPRESENTA RECURSO PRESUPUESTADO PARA EN EL EJERCICIO FISCAL, CABE MENCIONAR QUE EN CASO DE AUSENCIA (CONSEJEROS TITULARES) A LAS CONVOCATORIAS EMITIDAS POR ESTE ÓRGANO SE CONVOCA AL CONSEJERO SUPLENTE. EN CASO DE PRESENTARSE ESTE SUPUESTO SE CUBRIRA EL DÍA CON LAS ECONOMÍAS GENERADAS DE LA PLAZA DE ASISTENTE DE PRESIDENCIA.

NOTA ACLARATORIA PERCEPCIÓN EN DINERO (NÓMINA) CONSEJERO SUPLENTE: DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DEL ITAIPBC LLEVADA A CABO EL DÍA 15 DE JULIO DE 2014, MEDIANTE EL ACUERDO 3-07-2014/C5-11 SE APROBO LA ASIGNACION DEL PAGO Y DEMÁS PRESTACIONES QUE RECIBÍA EL CONSEJERO CIUDADANO TITULAR ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ AL CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE ROBERTO JOSÉ QUIJANO SOSA A PARTIR DE LA FECHA EN QUE FUE CONVOCADO, ES DECIR, A PARTIR DE LA PRIMERA CATORCENA DEL MES DE JULIO DE 2014

* PLAZA DE ASISTENTE DE PRESIDENCIA LA FECHA SE ENCUENTRA COMISIONADA A LA COORDINACIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS APROBADO EN SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DEL PLENO DEL ITAIPBC.

NOTA ACLARATORIA DE PERCEPCION EN DINERO (AGUINALDO): EL PAGO POR DICHO CONCEPTO SE HACE EFECTIVO EN 2 PARTES ENTREGÁNDOSE LA PRIMERA EN EL MES DE DICIEMBRE Y LA SEGUNDA AL INICIO DEL EJERCICIO SIGUIENTE, SIENDO ESTE PROPORCIONAL A CADA EMPLEADO DE ACUERDO A LA FECHA DE INGRESO

NOTA ACLARATORIA DE PERCEPCIÓN EN DINERO (PRIMA VACACIONAL): EL PAGO POR DICHO CONCEPTO SE HACE EFECTIVO HASTA QUE EL TRABAJADOR CUMPLE SU 1ER. AÑO LABORADO.

NOTA ACLARATORIA DE PERCEPCION EN ESPECIE: ESTAS PERCEPCIONES HAN SIDO ASIGNADAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS BAJO RESGUARDO SIENDO ESTAS PROPIEDAD DEL ITAIPBC. EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 46 FRACC. V DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CUSTODIAR Y CUIDAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE CONSERVE BAJO SU CUIDADO, IMPIDIENDO O EVITANDO EL USO INDEBIDO, SUSTRACCIÓN, INUTILIZACIÓN, OCULTAMIENTO, DAÑOS O DESTRUCCIÓN. ACEPTANDO LA RESPONSABILIDAD PARCIAL O TOTAL DE LOS DAÑOS DEL BIEN RESGUARDADO POR MEDIO DEL PAGO ECONÓMICO, OTORGANDO AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS DESCUENTOS VÍA NOMINA